



RESOLUCIÓN No. 319 DE 2008

“POR LA CUAL SE OTORGAN UNAS EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19 y 22 del Acuerdo 010 de 2002 “Estatuto General” y por el artículo 8º del Acuerdo 013 de 1996, “Estatuto Orgánico” de la Universidad de Cundinamarca;

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 0135 del 04 de febrero del año 2005 se reglamentó la exoneración de matrícula.

Que mediante la Resolución No. 0135 del 04 de febrero del año 2005 se reglamentó la exoneración de matrícula, así “Se reconocerá incentivo Tipo A, para el periodo académico siguiente a cursar a los estudiantes regulares que tengan actuaciones sobresalientes, en eventos académicos, científicos, deportivos, o culturales, de carácter Regional, Nacional, Internacional, o que representen al Departamento de Cundinamarca o a la Universidad y que hayan obtenido un promedio semestral mínimo de tres punto cinco (3.5) en el semestre respectivo y registrando no menos del 60% del total de los créditos correspondiente al semestre cursado”.

Que el comité de Asignación de Puntaje expidió y estableció la metodología para la asignación de puntaje a cada una de las solicitudes presentadas y conceptuó favorablemente el otorgamiento de exoneración para algunos estudiantes que así lo solicitaron y cumplieron con los requisitos exigidos.

Que el Comité de Adjudicación de Puntaje en su sesión del día 11 de Diciembre del 2008, manifestó su anuencia para que los estudiantes que se relacionan sean exonerados en el Primer (I) Período Académico de 2009.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar exoneraciones de matrículas TIPO A por actuación sobresaliente en **CULTURA**, de carácter Regional, Nacional, Internacional en el Primer (I) Período Académico del año 2009, a los siguientes estudiantes de la Sede Fusagasugá:

TIPO A CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1069720251	MARTINEZ AGREDO MARIO FELIPE	ADMON EMPRESAS	FUSAGASUGA
2	1022337697	MELO HERNANDEZ ANDREA MARGARITA	ING. AGRONOMICA	FUSAGASUGA
3	88031250220	SAZA VARGAS MIGUEL ANGEL	ING. AGRONOMICA	FUSAGASUGA
4	1069713312	ROLDAN ARDILA GISELA PIEDAD	ING. AGRONOMICA	FUSAGASUGA
5	91100705074	RODRIGUEZ LOMBANA LUISA FERNANDA	ING. AGRONOMICA	FUSAGASUGA
6	1032435985	BORDA PEREZ JOHANA	ING. AGRONOMICA	FUSAGASUGA
7	1026256237	MEDINA PARRA DIEGO ORLANDO	ING. ELECTRONICA	FUSAGASUGA
8	1069712066	CASTILLO RODRIGUEZ JONATHAN	LIC. EDUC. FISICA	FUSAGASUGA
9	1069717606	GARZON GONZALEZ MAYRA ALEXANDRA	LIC. EDUC. FISICA	FUSAGASUGA



RESOLUCIÓN No. 319 DE 2008

“POR LA CUAL SE OTORGAN UNAS EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS”

10	80158019	VASQUEZ CASTIBLANCO JOSE GABRIEL	LIC. CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGA
11	1069716428	MARIN OLMOS JESSICA CAROLINA	LIC. MATEMATICAS	FUSAGASUGA
12	1069724616	BETANCOURT RAMOS DIEGO ALEXANDER	ZOOTECNIA	FUSAGASUGA
13	1069718188	CASTAÑEDA SAZA PAOLA CRISTINA	ZOOTECNIA	FUSAGASUGA
14	1069715745	BERMUDEZ PRECIADO IBETH ALCIRA	ZOOTECNIA	FUSAGASUGA

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar exoneraciones de matriculas TIPO A por actuación sobresaliente en **CULTURA**, de carácter Regional, Nacional, Internacional en el Primer (I) Período Académico del año 2009 a los siguientes estudiantes de la Seccional Ubaté:

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	1076647231	ROBAYO ALMANZA LYDA CATALINA	ING. SISTEMAS	UBATE
2	1076652146	GOMEZ ORTIZ GINETH MILDRED	ING. SISTEMAS	UBATE

ARTÍCULO TERCERO: Otorgar exoneraciones de matriculas TIPO A por actuación sobresaliente en **CULTURA**, de carácter Regional, Nacional, Internacional en el Primer (I) Período Académico del año 2009 a los siguientes estudiantes de la Extensión Facatativa:

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	90110869117	PINZON PEÑA MAUREN GISELA	INGENIERIA AGRONOMICA	FACATATIVA

ARTÍCULO CUARTO: Otorgar exoneraciones de matriculas TIPO A por actuación sobresaliente en **CULTURA**, de carácter Regional, Nacional, Internacional en el Primer (I) Período Académico del año 2009 a los siguientes estudiantes de la Extensión Chía.

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	1070007041	ALFONSO RODRIGUEZ YUDY VIVIANA	INGENIERIA DE SISTEMAS	CHIA

ARTÍCULO QUINTO: Otorgar exoneraciones de matriculas TIPO A por actuación sobresaliente en **CULTURA**, de carácter Regional, Nacional, Internacional en el Primer (I) Período Académico del año 2009 a los siguientes estudiantes de la Extensión Soacha.

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1095909124	REYES BELTRAN DAVID ERNESTO	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
2	1012334805	TAFUR ACOSTA JOSE GILBER	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA

ARTÍCULO SEXTO: Otorgar exoneraciones de matriculas TIPO A por actuación sobresaliente en **CULTURA**, de carácter Regional, Nacional, Internacional en el Primer (I) Período Académico del año 2009 a los siguientes estudiantes de la Extensión Zipaquirá.



RESOLUCIÓN No. 319 DE 2008

“POR LA CUAL SE OTORGAN UNAS EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS”

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	20500187	LAITON VELANDIA CLAUDIA YAMILE	MUSICA	ZIPAQUIRA

ARTÍCULO SÉPTIMO: Otorgar exoneraciones de matriculas TIPO A por actuación sobresaliente en **EVENTOS ACADÉMICOS**, de carácter Regional, Nacional, Internacional en el Primer (I) Período Académico del año 2009 a los siguientes estudiantes de la Sede Fusagasugá.

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	1069730053	MARQUEZ HIDALGO MONICA LICED	LIC. MATEMATICAS	FUSAGASUGA
2	1069729510	DIAZ GARAVITO YENCY NORELY	LIC. MATEMATICAS	FUSAGASUGA
3	11255294	RIVERA NAJAS JAIME ALEJANDRO	ADMON EMPRESAS	FUSAGASUGA
4	11257947	SANABRIA BERNAL ROQUE HELIBERTO	ADMON EMPRESAS	FUSAGASUGA
5	11258658	VEGA DIAZ EDWIN HUMBERTO	ADMON EMPRESAS	FUSAGASUGA
6	53931272	IZQUIERDO AVELLA LEYDY YOHANA	LIC CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGA

ARTÍCULO OCTAVO: Otorgar exoneraciones de matrícula TIPO A por **EVENTO DEPORTIVO** para el Primer (I) Período Académico de 2009 a los siguientes estudiantes de la Sede Fusagasugá.

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO	SEDE
1	1069721525	VALENZUELA BELTRAN CARLOS ANDRES	CARTOGRAFIA	FUSAGASUGA
2	1069717282	ACOSTA BUITRAGO JORGE ORLANDO	ING AGRONOMICA	FUSAGASUGA
3	1069722431	PARRA ALVIRA HUGO ALEXANDER	ING ELECTRONICA	FUSAGASUGA
4	80881467	CASTILLO FORERO DANIEL ALBERTO	ING ELECTRONICA	FUSAGASUGA
5	52929867	RINCON PAEZ ADRIANA DEL PILAR	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
6	1069715128	LOPEZ BARBOSA JOSE RUBIEL	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
7	86111657299	JIMENEZ DUQUE ELIANA MARIA	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
8	90010160773	UBAQUE RUEDA JENNY LIZETH	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
9	11275308	VILLARRAGA VANEGAS GERMAN ALEXANDER	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
10	80073385	RODRIGUEZ MUÑOZ JUAN GUILLERMO	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
11	1110467224	AGUDELO LOZANO DIDIER FERNANDO	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
12	53079787	MOSQUERA CUERVO INGRID YURANY	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
13	1069715478	MARTINEZ CENDALEZ VICTOR HERLEY	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
14	81740274	SIERRA RAMOS JHONY FERNANDO	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
15	413571	SIERRA RAMOS LUIS ALEJANDRO	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
16	82392207	CARRILLO VICTOR JULIO	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
17	52482282	GAMBOA LEON NANCY AMPARO	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA
18	53931084	CAICEDO ALVARADO SONIA PATRICIA	LIC EDUC FISICA	FUSAGASUGA



RESOLUCIÓN No. 319 DE 2008

“POR LA CUAL SE OTORGAN UNAS EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS”

ARTÍCULO NOVENO: Otorgar exoneraciones de matrícula TIPO A por **EVENTO DEPORTIVO** para el Primer (I) Período Académico de 2009 a los siguientes estudiantes de la Seccional Girardot.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SECCIONAL
1	91120176213	ARTEAGA BETANCOURT MARYURI	HOTELERIA Y TURISMO	GIRARDOT
2	1070588601	PAVA VANEGAS DIEGO ANDRES	ADMON EMPRESAS	GIRARDOT
3	53931837	PARRA VELEZ OLGA MARITZA	ENFERMERIA	GIRARDOT

ARTÍCULO DÉCIMO: Otorgar exoneraciones de matrícula TIPO A por **EVENTO DEPORTIVO** para el Primer (I) Período Académico de 2009 a los siguientes estudiantes de la Extensión Facatativá:

	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	11449250	SALCEDO SANTANA WILSON GIOVANNY	ING. SISTEMAS	FACATATIVA
2	1073151093	GOMEZ SOSA JAIBER EDILSON	ING. SISTEMAS	FACATATIVA

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Otorgar exoneraciones de matrícula TIPO A por **EVENTO DEPORTIVO** para el Primer (I) Período Académico de 2009 a los siguientes estudiantes de la Extensión Chía:

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	12645608	TEJADA GAMARRA CARLOS ANTONIO	ADMON EMPRESAS	CHIA

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Otorgar exoneraciones de matrícula TIPO A por **EVENTO DEPORTIVO** para el Primer (I) Período Académico de 2009 a los siguientes estudiantes de la Extensión Soacha.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	52393124	CARDENAS GONZALEZ GLORIA CRISTINA	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
2	53089902	CUBILLOS CAICEDO MONICA LILIANA	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
3	90112450512	MOLINA ALVAREZ LAURA ANDREA	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
4	80578610	BETANCOURT LARA ADELMO	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
5	1073675610	MARTINEZ TORRES BLANCA PAOLA	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
6	80770411	BERMUDEZ MARTINEZ GELMAN ALEXANDER	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
7	1024478179	RICO DEYSSI JOHANNA	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
8	80774228	TORRES RATIVA CHRISTIAN CAMILO	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
9	1031125769	DIAZ ROA JOHN STEWART	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA



RESOLUCIÓN No. 319 DE 2008

“POR LA CUAL SE OTORGAN UNAS EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS”

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Los estudiantes beneficiarios con el estímulo de la exoneración de matrícula que no pertenecen a los grupos artísticos o deportivos representativos de la Universidad, prestarán servicio de apoyo en la Universidad durante ocho (8) horas semanales.

PARÁGRAFO: Los estudiantes beneficiarios con el estímulo de exoneración que pertenecen a grupos artísticos o deportivos representativos de la Universidad asistirán a ensayos o entrenamientos y a representaciones oficiales en número total de horas no inferior a las previstas en el presente artículo.

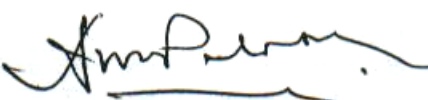
ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: BIENESTAR UNIVERSITARIO a través del Coordinador General, asignará a cada uno de los beneficiarios del estímulo de la exoneración, la dependencia de la Universidad en la que prestarán el servicio de apoyo.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: Los estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo previsto en la presente resolución perderán el derecho a nuevas exoneraciones.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos legales dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Fusagasugá, a los 15 días del mes de diciembre de 2008


ADOLFO MIGUEL PÓLO SOLANO
Rector

Proyectó:
Bienestar Universitario.

Revisó:
Oficina Jurídica.